

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2019-20

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. 1º ESO

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, elaboración de ejercicios trabajos individuales y grupales, recopilación de información a un nivel bajo, realización y análisis de gráficos, mapas, esquemas, mapas conceptuales, registro de las intervenciones del alumno en clase, correcta presentación, ortografía y expresión, etc.
- Registro de las intervenciones del alumno en clase.
- Pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados. Para todo ello se realizarán pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de diferentes cuestiones y la correcta expresión y ortografía.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura.; estos son, actividades de elaboración, identificación y localización de mapas, trabajos de investigación a un nivel muy básico y presentación de ellos, elaboración de ejes cronológicos sencillos, definiciones, esquemas, etc. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje. El profesor revisará el trabajo que recogerá en su cuaderno de notas. Es muy importante la participación constructiva en clase y la aportación del material necesario. Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad, asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

El alumno habrá superado la asignatura cuando la nota equivalente haya sido 5 ó superior a 5 y haya conseguido adquirir las Competencias asociadas a los Criterios de Evaluación correspondientes.

Cuando la calificación de una evaluación sea insuficiente se programará una

recuperación por evaluaciones pendientes antes de la Prueba Extraordinaria. Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así, el alumno deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará toda la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación

Si un alumno falta a la realización de un examen podrá hacerlo en el día y hora establecido por el profesor siempre que aporte justificante oficial (médico, citación judicial, citación ineludible...) que explique y justifique su no asistencia.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. 2º ESO

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, elaboración de ejercicios trabajos individuales y grupales, recopilación de información a un nivel bajo, realización y análisis de gráficos, mapas, esquemas, mapas conceptuales, registro de las intervenciones del alumno en clase, correcta presentación, ortografía y expresión, etc.
- Registro de las intervenciones del alumno en clase.
 - Pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se efectuará del siguiente modo;

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados. Para todo ello se realizarán pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de diferentes cuestiones y la correcta expresión y ortografía.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura.; estos son,

actividades de elaboración, identificación y localización de mapas, trabajos de investigación a un nivel muy básico y presentación de ellos, elaboración de ejes cronológicos sencillos, definiciones, esquemas, etc. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje. El profesor revisará el trabajo que recogerá en su cuaderno de notas. Es muy importante la participación constructiva en clase y la aportación del material necesario.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad, asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

El alumno habrá superado la asignatura cuando la nota equivalente haya sido 5 ó superior a 5 y haya conseguido adquirir las competencias, asociadas a los criterios de evaluación, correspondientes.

Cuando la calificación de una evaluación sea insuficiente se programará una recuperación por evaluaciones pendientes antes de la Prueba Extraordinaria. Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así, el alumno deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará toda la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación

Si un alumno falta a la realización de un examen podrá hacerlo en el día y hora establecido por el profesor siempre que aporte justificante oficial (médico, citación judicial...) que explique y justifique su no asistencia.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. 3º ESO

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, elaboración de informes, trabajos individuales y grupales, recopilación de información, realización y análisis de gráficos, mapas, esquemas, mapas conceptuales, registro de las intervenciones del alumno en clase, correcta presentación, ortografía y expresión, etc.
- Registro de las intervenciones del alumno en clase.

- Pruebas orales y escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se efectuará del siguiente modo;

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los criterios de evaluación y las competencias alcanzados. Para ello se realizarán pruebas escritas y orales. Se mide en ellos la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de cuestiones, análisis gráficos, tablas, mapas, etc., correcta expresión y ortografía, etc.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje; es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura; estos son, actividades de elaboración, identificación y localización de mapas, trabajos de investigación a un nivel medio-básico y presentación de ellos, elaboración de definiciones, esquemas, etc. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje. El profesor/a revisará el trabajo, que recogerá en su cuaderno de notas. En este apartado es muy importante la participación constructiva en clase y la calidad del trabajo realizado. Importante también para la completa formación del alumno su responsabilidad en la puntualidad y asistencia a clase y una actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

. El alumno habrá superado la asignatura cuando la media de las notas parciales sea 5 o superior a 5 y haya conseguido adquirir las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura en la prueba que se llevará a cabo preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación. Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Aquellos alumnos que falten a la realización de una prueba, podrá hacerlo en día y hora establecido por el profesor correspondiente, siempre que aporte justificante oficial (médico, citación judicial, citación ineludible) que explique y justifique su no asistencia.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule, será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, trabajos individuales y grupales, recopilación de información, análisis de determinados comportamientos y conductas, etc; así como la correcta presentación, ortografía y expresión. .

- Registro de las intervenciones del alumno en clase.
- Pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RECUPERACIÓN

La **calificación** se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se evaluarán en función de la consecución de los Criterios de evaluación y las Competencias alcanzados. Serán calificados a través del trabajo del alumno en clase y en casa a través del cuaderno del alumno y exposiciones orales de trabajos de investigación y presentación, y pruebas escritas (*I*), así como todas aquellas actividades referidas a la asignatura. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje, El profesor/a revisará, el trabajo que recogerá en su cuaderno de notas. En este apartado es muy importante la participación constructiva en clase. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de diferentes cuestiones, comportamientos, conductas etc.; así como la correcta presentación y expresión, tanto escrita como oral y ortografía.

Es muy importante la participación constructiva en clase y la aportación del material necesario.

Importante también para la completa formación del alumno su puntualidad y asistencia a clase y una actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

Para aprobar el trimestre, la media de las notas parciales debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura; para ello se programará una recuperación por evaluaciones suspendas antes

de la prueba final extraordinaria. En el caso de no haber recuperado cada una de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a la prueba final en la Evaluación Extraordinaria con la materia no superada. Si el alumno no supera esta prueba, quedará pendiente la asignatura y tendrá que recuperarla en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Si un alumno falta a la realización de un examen podrá hacerlo en el día y hora establecido por el profesor siempre que aporte justificante oficial (médico, citación judicial...) que explique y justifique su no asistencia.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

I (Si el alumno realiza bien su trabajo; en cuanto a ejercicios de casa y clase, participación en la misma, cuaderno, exposiciones orales, etc., se contemplaría la no realización de pruebas escritas para su calificación. Tanto por su forma como por sus contenidos, se trata de una asignatura eminentemente práctica y puede establecerse la evaluación del alumno con trabajo individual y en grupo, participación en clase y observación del profesor:)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. 4º ESO

ASIGNATURA: HISTORIA CONTEMPORÁNEA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el nivel de adquisición de los objetivos y competencias, se utilizaran diferentes instrumentos de observación y evaluación:

- Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, elaboración de informes, trabajos individuales y grupales, recopilación de información, realización y análisis de gráficos, mapas, esquemas, mapas conceptuales, etc. ; y su correcta presentación, ortografía y expresión.
- Registro de las intervenciones del alumno en clase.
- Pruebas orales y escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios y las Competencias alcanzados. Para ello se realizarán pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de diferentes cuestiones (análisis gráficos, tablas, mapas, etc.), así como su correcta expresión y ortografía.

La realización de las tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje, es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura; estos son, actividades de elaboración, identificación y localización en mapas históricos, trabajos de investigación a un nivel medio y presentación de ellos, elaboración de, definiciones, esquemas, cuadros sinópticos, etc. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje, El profesor/a revisará, el trabajo que recogerá en su cuaderno de notas. Es muy importante la participación constructiva en clase y la aportación del material necesario.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad y asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

Para aprobar la evaluación, la media de las notas parciales debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura en la prueba que se llevará a cabo preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación. Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará toda la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Si un alumno falta a la realización de un examen podrá hacerlo en el día y hora establecido por el profesor siempre que aporte justificante oficial (médico, citación judicial, citación ineludible...) que explique y justifique su no asistencia.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

VALORES ÉTICOS 1º, 2º, 3º Y 4ºESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E

- Cuaderno de clase: Será recogido una o dos veces al trimestre y deberán contener todos los apuntes, actividades y trabajos que se realicen a lo largo de la evaluación.
- Participación: Se valorará muy positivamente la participación en clase, así como la realización de trabajos individuales y en grupo.
- Rúbricas: se emplearán rúbricas para la evaluación exhaustiva de exposiciones de trabajo realizados en PowerPoint u otros programas similares.

RECUPERACIÓN

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura; para ello se programará una recuperación por evaluaciones suspensas antes de la prueba final extraordinaria. En el caso de no haber recuperado cada una de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a la prueba final en la Evaluación Extraordinaria con la materia no superada. Si el alumno no supera esta prueba, quedará pendiente la asignatura y tendrá que recuperarla en el curso siguiente.

BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.1º BACHILLERATO

ASIGNATURA: Hº DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, elaboración de informes, trabajos individuales y grupales, recopilación de información, realización de cometarios, análisis, esquemas, ejes cronológicos, correcta presentación, ortografía y expresión, correcta utilización de vocabulario histórico... .
- Registro de las intervenciones del alumno en clase.
- Pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La **calificación** se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados, mediante la realización pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de cuestiones, análisis gráficos, tablas, mapas, textos etc., correcta expresión y ortografía, etc.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje, son imprescindibles para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura ; estos son, elaboración de definiciones,, comparaciones, identificación de causas y consecuencias, realización de frisos cronológicos, elaboración y localización de y en mapas históricos, análisis de hechos históricos, de imágenes, de gráficos, de textos, elaboración de cuadros sinópticos, valoración personal del acontecimiento histórico a partir de labor investigadora etc. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje, El profesor/a revisará, el trabajo que recogerá en su cuaderno de notas. En este apartado es muy importante la participación constructiva en clase y la calidad del trabajo realizado.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad y asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores

Para aprobar la evaluación, la nota media resultado de las pruebas parciales y las restantes notas trimestrales debe ser debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura en la prueba que se llevará a cabo preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así así deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Aquellos alumnos que falten a la realización de una prueba, deberán aportar justificante oficial (médico o citación ineludible) que explique su ausencia para que dicha prueba le pueda ser repetida individualmente.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observación diaria por parte del profesor que será recogida en su cuaderno.

Cuaderno del alumno: se evaluará positivamente su limpieza, corrección ortográfica, presentación. Es esencial que contenga todas las actividades individuales y grupales realizadas a lo largo del curso y que estén corregidas de acuerdo con las indicaciones de clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El cuaderno de clase se recogerá una o dos veces al trimestre y deberán contener todos los apuntes, actividades y trabajos que se realicen a lo largo de la evaluación.

Se valorará muy positivamente la participación en clase, y la realización de trabajos individuales y en grupo.

Recuperación de evaluaciones pendientes

Para aquellos alumnos que cuenten con una calificación inferior a 5 en cualquier evaluación, el profesor determinará los contenidos y procedimientos que deben ser superados para aprobar la evaluación pendiente. Para ello el alumnado deberá entregar el cuaderno de clase con aquellas actividades indicadas por el profesor. La recuperación de la primera y segunda evaluación será realizada tras las vacaciones de Navidad y Semana Santa, a excepción de la tercera evaluación, que se realizará en junio.

Prueba extraordinaria de septiembre

En el caso de no superar la evaluación ordinaria del mes de junio, el alumnado afectado deberá presentarse en el mes de septiembre. El profesor elaborará un informe con aquellos contenidos y actividades a superar, que será entregado al alumnado en junio.

Para superar satisfactoriamente la prueba de septiembre el alumno deberá hacer entrega del cuaderno de clase completo con aquellos contenidos y actividades especificadas por el profesor. Las evaluaciones parciales que estén aprobadas serán respetadas para la prueba de septiembre y no será necesaria su recuperación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. 2º BACHILLERATO

ASIGNATURA: HISTORIA DE ESPAÑA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, elaboración de informes, trabajos individuales y grupales, recopilación de información, realización de cometarios, análisis, esquemas, ejes cronológicos, utilización correcta de vocabulario histórico, etc. así como su correcta presentación, ortografía y expresión.
- Registro de las intervenciones del alumno en clase.
- Pruebas orales y escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La **calificación** se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados. Para ello se realizarán pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de cuestiones, análisis gráficos, tablas, mapas, textos etc., correcta expresión y ortografía, etc.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura.; estos son , elaboración de definiciones, comparaciones, identificación de causas y consecuencias, realización de frisos cronológicos, elaboración y localización de y en mapas históricos, análisis de hechos históricos, de imágenes, de gráficos, de textos, elaboración de cuadros sinópticos, valoración personal del acontecimiento histórico a partir de labor investigadora etc. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje. El profesor/a revisará, el trabajo que recogerá en su cuaderno de notas. En este apartado es muy importante la participación constructiva en clase y la calidad del trabajo realizado.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad y asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

Para aprobar la evaluación, la nota media resultado de las pruebas parciales y las restantes notas trimestrales debe ser debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación

correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura en la prueba que se llevará a cabo preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así, el alumno deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará toda la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Aquellos alumnos que falten a la realización de una prueba, deberán aportar justificante oficial (médico o citación ineludible) que explique su ausencia para que dicha prueba le pueda ser repetida individualmente.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, elaboración de informes, trabajos individuales y grupales, recopilación de información, realización de comentarios, análisis, esquemas, ejes cronológicos, correcta presentación, ortografía y expresión, etc.
- Registro de las intervenciones del alumno en clase.
- Pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La **calificación** se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase y se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados. Para ello se realizarán pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de cuestiones, comentario de obras de arte, textos etc., correcta expresión y ortografía, etc.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura.; estos son, elaboración de definiciones, comparaciones, identificación de causas y consecuencias, realización de frisos cronológicos, análisis de imágenes, de textos, elaboración de cuadros sinópticos, valoración personal de la obra de arte a partir de labor investigadora etc. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje, El profesor/a revisará, el trabajo que recogerá en su cuaderno de notas. En este apartado es muy importante la participación constructiva en clase y la calidad del trabajo realizado.

Importante también para la completa formación del alumno su responsabilidad en la puntualidad y asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

Para aprobar la evaluación, la nota media resultado de las pruebas parciales y las restantes notas trimestrales debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura en la prueba que se llevará a cabo preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así el alumno deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará toda la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Aquellos alumnos que falten a la realización de una prueba, deberán aportar justificante oficial (médico o citación ineludible) que explique su ausencia para que dicha prueba le pueda ser repetida individualmente.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación y corrección de las diferentes tareas realizadas: cuaderno de trabajo, elaboración de informes, trabajos individuales y grupales, recopilación de información, realización de análisis y comentario de documentos geográficos, uso adecuado de vocabulario específico, y la demostración de la correcta asimilación de los temas impartidos, etc; así como su correcta presentación, ortografía y expresión.
- Registro de las intervenciones del alumno en clase.
- Pruebas orales y escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase y se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados. Para todo ello se realizarán pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de cuestiones, análisis gráficos, tablas, mapas, textos etc., correcta expresión y ortografía, etc.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura.; estos son, elaboración de definiciones, comparaciones, identificación de causas y consecuencias, realización de gráficas y mapas, análisis de imágenes, de gráficos, elaboración de cuadros sinópticos, valoración personal de los hechos geográficos a partir de labor investigadora etc. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de

seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje, El profesor/a revisará, el trabajo que recogerá en su cuaderno de notas. En este apartado es muy importante la participación constructiva en clase y la calidad del trabajo realizado.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad y asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

Para aprobar la evaluación, la nota media resultado de las pruebas parciales y las restantes notas trimestrales debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura en la prueba que se llevará a cabo preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así, el alumno deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con las evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará toda la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Aquellos alumnos que falten a la realización de una prueba, deberán aportar justificante oficial (médico o citación ineludible) que explique su ausencia para que dicha prueba le pueda ser repetida individualmente.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.